

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 074

Fecha: 18 de SEPTIEMBRE de 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2019 00227	Verbal	MILMA PATRICIA SUAREZ RODRIGUEZ	SALUD TOTAL EPS	Auto requiere REQUIERE LLAMANTE - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	17/09/2020	1
11001 31 03 032 2019 00444	Verbal	LAS MONTAÑAS	DIEGO ALEXANDER AGUDELO SOLANO	Auto requiere REQUIERE LLAMANTE - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	17/09/2020	1
11001 31 03 032 2019 00492	Acción Popular	UNER AUGUSTO BECERRA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto reconoce personería INCORPORA COMUNICACIONES - SECRETARIA SURTIR TRASLADO	17/09/2020	1
11001 31 03 032 2020 00241	Verbal	ADRIANA DE LOS ANGELES GARZON	SOCIEDAD INMOBILIARIA BOGOTA	Auto inadmite demanda (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	17/09/2020	1

ESTADO No. 074

Fecha: 18 de SEPTIEMBRE de 2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18 de SEPTIEMBRE de 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN JELVER GOMEZ PIÑA
SECRETARIO